Guayaquil, Enero 4 de 2010

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RONALD ALCIVAR & ALCIVAR COMPANY S.A.
Ciudad.-

Referencia: Informe de Comisario

De mis consideraciones:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como Comisario de la compañía ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores desempeñadas dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, elaborado conforme al reglamento en vigencia de acuerdo a los siguientes términos:

Los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía.

Doy testimonio de la amplía colaboración prestada por los señores administradores para facilitar mis labores durante todo el ejercicio económico.

Las cifras contempladas en el balance del año 2009, están debidamente correspondidas y sus registros están sentados en los libros contables de la empresa, los cuales son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

La empresa no presenta movimiento económico alguno durante el presente ejercicio económico.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 SEP 2010
José A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ing. Com. Ronald Alcivar C.
Comisario